



**JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

RECIBI ORIGINAL
15 DE AGOSTO 2018

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0246

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Ciudad de México a 15 DE AGOSTO DE 2018

C. RAUL LOPEZ RAMIREZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L. ADULTO [REDACTED]

Inhumado el día 25 DE MAYO DE 1992

en la fosa Nº 25

Alineamiento "1A"-3-2-12

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

Para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA [REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PERPETUIDAD Nº.14011221 EXP. EL DIA 10 DE MARZO DE 2010.

